

EL ZANCUDO

SEMANARIO DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, al precio de CINCUENTA CENTÉSIMOS.

Pago adelantado. — Número suelto VEINTE CENTÉSIMOS. — Oficina y redacción, avenida sur, 5, núm. 46, entre el Coliseo y el Peñero.

EDITOR PROPIETARIO, GABRIEL J. ARAMBURU.

ÓPERA ITALIANA



JOSÉ TORESSI

(Tenor)

EL ZANCUDO

Caracas, Enero 24 de 1878.

LAS CUELGAS.

En este mes que trae un día de Dolores y otro de Mercedes, y en que apenas habrá padre de familia que no haya pasado el dolor de hacer una merced llamada *cuelga*, me ha ocurrido escribir un juguete sobre el asunto.

La palabra *cuelga* es de nuestra propia invención: con ella hemos enriquecido el diccionario en cambio de empobrecernos nosotros.

Creo que la hemos derivado del verbo *colgar*, y que se llaman así los regalos de días, por que el que debe enviarlos se cuelga, si es necesario, para no faltar, y el que los recibe queda colgando por la retribucion.

Antiguamente se llamaron *horcas* y esto comprueba que en todo tiempo estos regalos han tenido alguna relacion con el lazo que aprieta la garganta.

Pero no solo el que envia y el que recibe el regalo quedan colgando, tambien suele quedar el que lo vende.

Mas de un quincallero he visto colgado por los Santos; y despues no quieren que uno desconfie de los Santos!

Esos azafates, cargados de regalos, que andan cruzando las calles en ciertos dias, me dan mucho que pensar.

El dar no es natural en el hombre, mezquino y egoista de suyo. En la mujer, que es mas ingenna que el hombre, puede ser alguna vez desinteresado.

Dar puede ser - pedir.

Dar puede ser - pagar.

Dar puede ser - prestar.

Pero dar nunca es dar.

Hasta las dádivas de la caridad son interesadas, por que son créditos que se compran contra la Providencia.

Vayan algunos casos.

Eres comerciante y recibes algunas mercancías de lujo, por ejemplo, unas vírgenes, unos paisajes y otros objetos raros, que deseas vender por diez tantos mas de lo que cuestan: antes de ofrecerlos al público, envias *de regalo* un cuadro al cronista de un Diario.

¿Eso es *dar*? - Eso es pedir un sueldo de recomendacion que te haga vender los cuadros.

Te cura un médico y no te cobra por que es primo de tu muger, y los primos de tu muger deben servirte de valde, que para eso te casaste

tú con la prima de ellos. Tú, que eres muy generoso, tienes un poco de plata lisa y mandas hacer un freno y una grupera, que él necesita y se los regalas.

Le has *dado* algo? - Mentira, le has pagado con cuarenta pesos una curacion que valia dos cientos.

Eres agricultor y tienes mas semilla de lo que necesitas á tiempo que tu vecino está careciendo de ella. En lugar de botarla, se la regalas.

¿Eso es dar? - No hombre, eso es tenerla allá para cuando cambien las circunstancias.

Encuentras un niño huérfano y enfermo: instintivamente piensas en los tuyos, llevas la mano al bolsillo y le socorres.

Eso es dar? Eso es encomendar los tuyos á la Providencia; es pagar el dividendo de una póliza de seguros en favor de tus hijos; y como Dios es el único banquero que nunca quiebra, no puedes poner tus fondos en mejores manos que en las manos del huérfano desvalido.

Los regalos son el gran resorte de la corrupcion.

Detras de toda sentencia injusta se encuentra siempre un regalo torciendo la conciencia del Juez.

Un elector, por lo regular, es mas deferente á un regalo que á su opinion.

Este mal es tan antiguo como el mundo: los regalos vienen del Génesis. La seducion no ha inventado medio mas eficaz. De ahí viene el refran - dádivas quebrantan peñas.

La manzana del Paraíso, no fué otra cosa que el primer regalo hecho por la primera muger.

¡Costoso regalo! Todos los dolores del género humano salieron de esa funesta manzana.

Pero los hombres nos estamos vengando todavía de ese regalo de la primera muger; y nos vengamos con la misma moneda - con los regalos.

Desde que un hombre intenta la conquista de una muger; desde que pretende cualquiera barbaridad, casarse con ella, por ejemplo, la primera manifestacion que la hace es el regalo de una flor; de allí pasa á una fruta, no precisamente la del árbol prohibido, sino cualquiera otra, que todas para este caso son iguales á la manzana.

El perfume de esa flor ó de esa fruta tiene algo de fascinador, algo como el veneno de la flecha de Cupido, que hiere el corazón y trastorna la cabeza.

Este proceso, aunque lento, es infalible y tan conocido del lector, que yo lo abandono, por que me voy perdiendo en ese laberinto donde se han perdido tantas mugeres y tantos hombres.

Mi ánimo era hablar de las cuelgas, de ese comercio de regalos reciprocos que, en determinados dias, establece el afecto ó mas bien la etiqueta, y que en realidad no es otra cosa que un

compromiso mútuo de comprar cosas superfluas. Nada tendrían de censurables esas demostraciones de cariño si la vanidad no viniera á establecer la competencia por la superioridad de los regalos.

Casos conozco yo que han llegado á un estremo ruinoso, y hasta vulgar, que es todavía peor.

La amistad, el amor y todos esos sentimientos sublimes que brotan del alma, probando su origen divino y su destino inmortal, no pueden mezclarse con el interés en sus manifestaciones, sin envilecerse.

Por que si una flor quiere decir — "yo te amo" — un billete de banco ó su equivalente, quiere decir "yo te humillo."

Los afectos que humillan no pueden ser injenuos.

Justo.

Setiembre 1877.

A ISABEL

ANTE EL SEPULCRO DE ANGELA.

I

Aquí estás! Sí, aquí duermes, Ángela mía, el apasible sueño del justo; y aquí también tu Eduardo, que te quería con entrañable amor, viene á ofrecerte en urna de oro, el copioso, amargo llanto de sus ojos y los fervientes ruegos de su alma dolorida; Ah! si despertaras á su voz! Si fuese posible un suspiro de tu amor despues de muerta, consolarías á tu Eduardo, que vive todavía por que aspira el delicado aroma de tus virtudes y por que cree en su Dios y en EL espera!

II

El alma no perece, como su autor es inmortal; y cuando la desgracia nos persigue, el dolor nos hiere y los seres que nos son queridos, sacuden el polvo de la tierra y en alas de la fé se remontan á las eternas claridades de lo infinito, encontramos grato alivio en la oracion y consuelos inefables en nuestras lágrimas! Si así no fuera! Si al fin despues que tanto me quería, con *ella* hubiese terminado todo y las sombras de la noche del olvido, fuese solo la única esperanza de la vida; como seguir confundidos con los que indiferentes rien y se gozan hasta de los ajenos dolores? Ah! con el infierno

de la nada dentro del pecho en vano la anciada tranquilidad del alma!

III

Cuantos recuerdos! Pero nó..... duerme en paz, Ángela mía, mientras que tu Eduardo de rodillas sienpre ánte los altares que te elevaste en el santuario de su alma, pide al cielo, para tí, imperecedera dicha y para él, cristiana y piadosa resignacion!

ACHE.

1878

ARGUMENTO

DE LA OPERA LUCIA DE LAMERMOOR.

Lord Enrique, hermano de Lucía de Lamer-moor, con el fin de rehacer su quebrantada fortuna, arregla un matrimonio entre su hermana y LORD ARTURO BUCKLAU.

Sir EDUARDO RAVENSWOORD, cuya familia es acérrima enemiga de la de Lor Aston, y de quien no es conocido, se enamora de Lucía y logra ser correspondido.

Sir Egardo, enviado de Embajador á Francia para proteger los intereses de su pais natal, Escocia, dirige varias cartas á su amada Lucía. Sin embargo, estas cartas se interceptan, y á la jóven no se le presentan sino otras ficticias que manifiestan la infidelidad de Sir Egardo.

Los sinsabores de un amor contrariado trastornan la razon de Lucía, quien urgida por las necesidades de su hermano, consiente, a pesar suyo, en ser la esposa de Lord Bucklau. Se efectúa el matrimonio, pero al retirarse los nóvios á su estancia, oyese en ella gemidos que resultan ser de Lord Bucklau, quien aparece anegado en su sangre por la herida que le infiere Lucía en un acceso de insania, con la misma espada de su esposo. Vuelta á la razon, se penetra de todo el horror de su situacion y muere víctima de un amor desgraciado. Lord Aston, lleno de arrepentimiento, contempla la desolacion de su hermana; Egardo regresa á su pais, descubre la pérfida trama de que habia sido objeto, y con su preceptor Raimundo, llora la triste suerte de la desgraciada Lucía.

EL ZANCUDO.

RECUERDOS"

A mi amigo José Landacta

por Luis López Méndez.

VALS.

The musical score is written for piano in 3/4 time, featuring a key signature of one flat (B-flat). It consists of five systems of two staves each (treble and bass clef). The score begins with a dynamic marking of *f*. The first system contains the first four measures, with a repeat sign in the second measure. The second system contains measures 5 through 8, with a *p* dynamic marking in the fifth measure. The third system contains measures 9 through 12, with a repeat sign in the tenth measure and a *p* dynamic marking in the eleventh measure. The fourth system contains measures 13 through 16, with a *f* dynamic marking in the thirteenth measure. The fifth system contains measures 17 through 20, with a *p* dynamic marking in the seventeenth measure. The score concludes with a repeat sign in the final measure.